

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

**CONVOCATORIA CAS  
PROCESO CAS N° 015-2021-PATPAL-FBB**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN (01) ARQUEOLOGO RESIDENTE**

**I. GENERALIDADES.**

**1. Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios de UN (01) ARQUEOLOGO RESIDENTE.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

SUBGERENCIA DE ARQUEOLOGIA

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

**4. Base legal.**

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO.**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia no menor de seis (06) años en el sector público.</li><li>• Experiencia en la dirección de proyectos en las modalidades de investigación y/o puesta en valor de monumentos arqueológicos, evaluación y monitorio en la costa central.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional proactivo (a), de confianza, responsable, con iniciativa y amplia experiencia en “dirección” y participación en importantes Proyectos de investigación, conservación, evaluación y monitoreo Arqueológicos.</li><li>• Habilidad para dirigir personal, trabajar en equipo y trabajo bajo presión.</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado en Arqueología, colegiado y habilitado.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos y talleres de conservación y restauración de arquitectura prehispánica en tierra, cursos de redacción, inversión pública.</li></ul>
<b>Conocimiento para el puesto y/o cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional proactivo (a), de confianza, responsable, con iniciativa y amplia experiencia en “dirección” y participación en importantes Proyectos de investigación, conservación, evaluación y monitoreo Arqueológicos.</li><li>• Habilidad para dirigir personal, trabajar en equipo y trabajo bajo presión.</li></ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.**

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar y controlar el desarrollo de los proyectos de investigación programados por la Subgerencia de Arqueología; conforme a planes, políticas y normativas vigentes.
- Brindar asistencia técnica al director del proyecto de investigación arqueológica y la Subgerencia de Arqueología.
- Supervisar y ejecutar las actividades de campo y gabinete de los proyectos de investigación arqueológica de la División de Arqueología.
- Supervisar el cumplimiento de técnicas y metodologías desarrolladas en el trabajo arqueológico de campo y gabinete.
- Revisar informes y elevar los avances de los trabajos de campo y gabinete.
- Elaborar proyectos, informes finales y artículos que requiera el jefe de la División de Arqueología.
- Apoyar en las actividades que realiza el Museo de Sitio Ernst Middendorf.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior de acuerdo a las funciones asignadas.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
<b>Duración del contrato</b>	3 MESES Renovable en función a necesidades Institucionales.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 5500 (Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Ninguna.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>AREA RESPONSABLE</b>
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	21 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de Hoja de Vida	22 de setiembre al 24 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	27 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	28 y 29 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	30 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

<b>EVALUACION</b>	<b>PESO</b>	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>